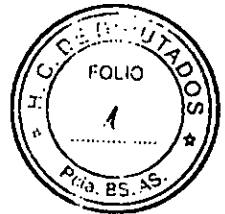




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPT. D- 676

112-13



Ref.: Proyecto de pedido de informes al Banco Provincia sobre inconvenientes técnicos en el funcionamiento de la red de Provincia Pagos.

### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### **RESUELVE**

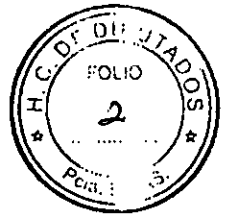
Dirigirse al Banco de la Provincia de Buenos Aires a los efectos de que informe sobre:

- 1) Detalles de los convenios que suscribe la empresa Provincia Pagos con los agentes de cobranzas autorizados mediante el sistema conocido como "BAPRO Pagos"
- 2) Medidas tomadas para solucionar los inconvenientes técnicos que se han producido en varias localidades de nuestra provincia y que han llevado a la suspensión por un lapso prolongado de este importante servicio a la comunidad.
- 3) Detalles de las responsabilidades por el convenio suscripto entre Provincia Pagos y Red Link S.A. para el correcto funcionamiento y mantenimiento técnico de la red.
- 4) Funcionamiento del sistema interno de control de calidad ante los inconvenientes técnicos/mecánicos/tecnológicos suscitados en las bocas de cobro de Provincia Pagos, conclusiones a las que se ha arribado y medidas correctivas sugeridas.
- 5) Si se han previsto medidas de resarcimiento hacia los agentes de cobranza —entidades intermedias o particulares— por los inconvenientes y las pérdidas ocasionadas.
- 6) Toda otra información que consideren necesaria para clarificar el tema a los usuarios de la Red BAPRO Pagos y a los agentes de cobranza autorizados.

ESC. RICARDO VISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Desde mediados del mes de marzo la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Saladillo ha formulado una serie de reclamos ante el incorrecto funcionamiento del servicio de BAPRO PAGOS que funciona en la sede de esa institución.

Más precisamente sus directivos han señalado que el 22 de marzo se estableció el sistema por un par de horas pero luego dejó de funcionar, "los inconvenientes y el no cobro de los servicios desde la entidad, es responsabilidad de Red Link y Bapro que "ahora nos informaron que colocarán el sistema vía banda ancha", expresaron las autoridades de la entidad, que se ve perjudicada no solo en su imagen sino también económicamente.

Este inconveniente se habría producido en varias localidades del territorio bonaerense afectando la red de agentes de cobranza autorizados, tanto particulares como entidades intermedias, por lo que creo necesario que las autoridades de la entidad bancaria del Estado provincial informen sobre las características de los convenios de la empresa Provincia Pagos con Red Link S.A., haciendo hincapié en los mecanismos previstos para el mantenimiento técnico del sistema y su control de calidad.

El no cobro de servicios vinculados al Bapro por parte de los agentes de cobranza de la red de Provincia Pagos causa un enorme perjuicio a la población ya que las sucursales —en muchas ciudades sólo una— que posee el Banco Provincia se ve colapsada, lo que se nota sobremanera tras los feriados ubicados junto a sábados y domingos considerados como "fin de semana largo".

De acuerdo a lo manifestado por las entidades, tras realizar los reclamos correspondientes se les informa que el problema del no cobro de los servicios es de Red Link quien tiene el convenio con Bapro.




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Cabe destacar que la existencia de una boca de recaudación de BAPRO PAGOS en entidades intermedias vinculadas a la producción no les generan ganancias, sino que significa una prestación más de un servicio en beneficio de sus asociados en particular y de la población en general.

Por otra parte, cabe destacar que la empresa Provincia Pagos tiene entre sus objetivos "la calidad, innovación y mejora continua"... "brindar servicios con excelencia y responsabilidad"... y cuenta con "un sistema integral de gestión de la calidad que permite prevenir problemas y evitar errores". Y que Red Link S.A., por su parte, busca "brindar a nuestros clientes una ventaja competitiva basada en la tecnología, la creatividad y el desarrollo", de acuerdo a lo que informan ambas empresas en sus sitios web.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de solicitud de informes.



ESC. RICARDO LISSALDE  
Presidente  
Bloque Alternativa Peronista  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.